Núm. 185

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 31 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 61336

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden ECD/1422/2014, de 10 de julio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2014.

Por Resolución de 13 de marzo de 2014, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), se convocó el Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2014, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Periodismo Cultural correspondiente a 2014 serán los siguientes:

Presidenta: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Real Academia Española:

· Don Juan Luis Cebrián Echarri.

A propuesta de la Real Academia Gallega/Real Academia Galega:

• Don Xesús Fraga Sánchez.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia:

Doña Idoia Jauregi Pikabea.

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/Institut d'Estudis Catalans:

· Doña Patricia Gabancho i Ghielmetti.

A propuesta de la Asociación Española de Críticos Literarios:

· Don Enrique Turpin Avilés.

A propuesta de la Asociación de Periodistas Culturales de Cataluña:

Doña María Pilar Maurell Mongay.

sve: BOE-A-2014-8242



Núm. 185

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 31 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 61337

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España:

· Don Agustín Valladolid Jiménez.

A propuesta de la Asociación de Revistas Culturales Españolas:

Doña Atocha Aguinaga Martínez.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas:

· Doña Lola Huete Machado.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España:

Doña María Ángeles Bermejo López.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED:

• Doña Teresa San Segundo Manuel.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

• Don Jacinto Antón de Vez Ayala-Duarte (Jacinto Antón).

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2012:

- Don Juan Cruz Ruiz.

Edición 2013:

- Don Antonio Rodríguez Castro (Antón Castro).

Secretario: Un funcionario de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, designado por la Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Madrid, 10 de julio de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X